

Seiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TAY OCHO.

Se Depositaro, Despachandose Libranuente
en Loma.

Exepio los S. D. Lope Nuellaneda, y D. Raphael de
Lison, Rex. que solo Libran los tiernull mas, que entales
Casos sea a rumbian, y quede Librar la D. D.

de la Nebaspa que
tende el Meson de
Puente

Se dio Memorial de Juan Nicolas Lanos, arrendador
del Meson nuevo del puente de piedra, Exprimando se ynteruenia
apremiable por el Depositario a proprio, al paga delo que esta
deviendo de su arrendamiento, sin hauesse Resuelto la ppetua
cion que tiene pendiente sobre que se le haga correspondiente
casa ala ruina que padecio dho meson en el primer año que
Entró en el, Suplicando se dispiera acella, y que en el ynterim
se suspenda qualquier apremio. La D. D. hauiendolo

Oydo: Acordo se haga Resuelto conette Memorial al S.

Juan Sandobal, Rex. a quien esta cometida esta pre
tension, para que la Examine, y ácurado delo que esta parte soli
cita, traiga Vazon; Yone ynterim no se le moleste con dili
genias d'apremio.

Juan Zoridan

Oydo Memorial de Juan Berdan, de Exercicio Pol
borina, en que hare presente los muchos años que a fa
bricado los fuegos en las fiestas d'polboria que sean Ofre
cido, con desempeño, y Serbal, aprouauon, por lo que su
plica a este Ayuntamiento, se digne de nombrar
por tal Artífice, que disponga, y fabrique la polboria,
y fuegos que en lo Subscribo se Ofrecian en el